



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

San Martín de Porres, 02 de Agosto -2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 509 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 02-AGEBRE

Señor (a):
Director (a) de Institución Educativa de la UGEL 02
Presente. –

ASUNTO : 1er Concurso de Periódicos Escolares Digitales "Visión Perú
– L3C", edición dedicada al Bicentenario del Perú",

REFERENCIA : MPT2021-EXT-0049464

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, para saludarle cordialmente en representación de la Asociación Planeta Corazón y su filial, Perú Corazón, liderada por el joven escritor, conferencista y promotor de la lectura Kabir Pajares Garcés mediante su proyecto L3C "Lee, Comprende, Crea y Comparte", el mismo que ha sido aprobado entre más de 50,000 proyectos por la Fundación Kids Rights de Holanda (de la que forma parte la joven Malala Yousafzai —Premio Nobel de la Paz— y la joven Greta Thunberg, activista del medio ambiente), fiel a sus ideales y objetivos que se encuentran en el marco de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) — particularmente el Objetivo 4, Educación de Calidad.

A la vez, se hace de su conocimiento la realización del **1er Concurso de Periódicos Escolares Digitales "Visión Perú – L3C"**, edición dedicada al Bicentenario del Perú", **dirigido a estudiantes de secundaria** de las instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional, evento que cuenta con el auspicio del Sello Bicentenario, Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional del Perú y la colaboración del Ministerio de Educación para su difusión, así como de la SENAJU, Secretaría Nacional de la Juventud, y diferentes instituciones de la sociedad civil en su condición de auspiciadoras y colaboradoras.

La convocatoria del concurso es hasta el 30 de setiembre, por lo cual se solicita la promoción y difusión en su IE.

Se adjunta el afiche, bases y ficha técnica del concurso.

Para cualquier coordinación pueden comunicarse a los teléfonos 9968-11043 o al 3963899.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 Rímac

AAPP/DUGEL
BLIS/JAGEBRE
SEBB/EAGEBRE